

## ACTA N° 005-2007- SESION DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Siendo las quince horas con diez minutos del día veintiocho de Mayo del año dos mil siete, en la Sede Institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sita en Av. Elmer Faucett N° 3970- Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Lic. Antonio F. Ferrari Rueda y contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Dr. Miguel A. Reaño Llamosa y Dr. Víctor M. Portilla Flores. Asimismo se cuenta con la asistencia del Dr. Dante Mesa Pinto, Secretario del Consejo Regional, para tratar la siguiente agenda:

Revisión de la documentación remitida a la Comisión.

El Lic. Antonio F. Ferrari Rueda, en su calidad de Presidente de la Comisión da por iniciada la Sesión.

Se dio lectura al Acta anterior y no habiendo observaciones fue aprobada por unanimidad.

### I.- DESPACHOS

Se recibió lo siguiente:

Informe N° 216-2007-REGION CALLAO/GGR/OSIE, recibido el 27-04-07, suscrito por el Ing. Christian Buleje Pun, Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 014-2007-REGION CALLAO-CR-CRNYGMA, e informa que se ha elaborado provisionalmente una sección Web dentro del Portal del Gobierno Regional, denominada Sistema Regional de Defensa Civil, recalcando que esta sección es provisional ya que la pagina Web del Sistema Regional de Defensa Civil empezará a elaborarse según el cronograma establecido por la mencionada Oficina.

### II.- INFORMES Y PEDIDOS

El Presidente de la Comisión informa de conformidad con lo acordado en la Sesión anterior referente al Memorando N° 106-2007-REGION CALLAO/SCR-CR, de fecha 05-03-07, suscrito por el Dr. Dante Mesa Pinto, Secretario del Consejo Regional, que adjunta el Proveído N° 342-2004-REGION CALLAO/GAJ, suscrito por el Dr. Edwin Flores Torrejón, Gerente de Asesoría Jurídica, adjuntando Informe N° 532-2007-GRC/GAJ-WVL, de fecha 05-03-07, referente al Seguimiento de documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y Gerencias Regionales por Acuerdos del Consejo, acumulados en 61 fojas con la conformidad de dicho despacho, para la prosecución del trámite correspondiente, presenta el siguiente informe detallado:

El Memorandum N° 057-2007-REGION CALLAO/GRRNYGMA, de fecha 02-03-07, suscrito por el Sr. Antonio Baca Mahuad, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, signado con el N° 61 en lapicero de tinta azul, precisa en su contenido que se adjuntan 65 fojas de opinión sobre seguimiento de Cumplimiento de Acuerdos Adoptados por el Consejo Regional, vale decir, que se ha remitido (04) cuatro fojas de menos. Este expediente contiene además los siguientes documentos: Informe N° 099-2007-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA, de fecha 28-02-07, suscrito por la Dra. Mercedes Picón Silva, Jefa de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente; Proveído N° 271-2007/GAJ, de fecha 22-02-07, suscrito por el Dr. Edwin Flores Torrejón, Gerente de Asesoría Jurídica; Informe N° 438-2007-GRC/GAJ/WVL de fecha 22-03-07, suscrito por

el Dr. Willy Valdivia Ludeña; Informe N° 912-2006-GRC/GAJ del 22-08-06, de la Gerencia de Asesoría Jurídica el cual se encuentra sin firma.

Además contiene el Informe N° 048-2006-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA/JPG, de fecha 17-07-06, suscrito por el Ing. Juan G. Pilco Gálvez, Asesor Especialista en Gestión ambiental; Memorandum N° 339-2006-REGION CALLAO/GGR, suscrito por el Sr. Luis Alvarado Gutiérrez, Gerente General Regional; Informe N° 008-2006-REGION CALLAO/GRNYGMA/OAPYMA/JPG del 21-02-06, Informe N° 018-2006-REGION CALLAO/GRNYGMA/OAPYMA/JPG del 13-03-06, Informe N° 024-2006-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA/JPG del 28-03-06, suscrito por el Ing. Juan Pilco Gálvez, Asesor Especialista en Gestión Ambiental; Informe N° 039-2006-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA/JPG del 22-05-06, Informe N° 011-2006-REGION CALLAO/GRNYGMA/OAPYMA/JPG, del 28-02-06, todos ellos suscritos por el Ing. Juan Pilco Gálvez, Asesor Especialista en Gestión Ambiental; Hoja de Ruta N° 00585, que contiene el Oficio N° 1156-2006-DEPAYSO-DESA-DG/DISA I CALLAO.

Asimismo, el Oficio N° 023-2006-REGION CALLAO/GRNYMA, del 07-03-06, suscrito por la Arq. Lucía Ledesma Martínez, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; Informe N° 126-2006-DEPAYSO-DESA-DG/DISA I CALLAO, suscrito por el Ing. Meteorólogo Weidi Flores Villanueva; Informe N° 017-2006-REGION CALLAO/GRNYGMA/OAPYMA/JPG, del 10-03-06, suscrito por el Ing. Juan G. Pilco Gálvez, Asesor Especialista en Gestión Ambiental.

Una Fotocopia del Expediente N° 0018-2001-AI/TC, del Colegio de Abogados del SANTA: Sentencia del Tribunal Constitucional; Informe N° 003 y 007-2004-REGION CALLAO/GRNYMA/OGAMYRN/JPG, del 16-01-04, suscritos por el Ing. Juan Pilco Gálvez y el Lic. Julio Moreno Carrasco; Anexo 01: Competencias Ambientales de los Gobiernos Regionales; Anexo 02: Competencias Ambientales de los Gobiernos Locales, Memorandum N° 056-2006-REGION CALLAO/GRRNYGMA, del 19-06-06, suscrito por la Arq. Lucía Ledesma Martínez, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; Memorandum N° 339-2006-

REGION CALLAO/GGR, DEL 14-06-06, suscrito por el Sr. Luis Alvarado Gutiérrez, Gerente General Regional; Oficio N° 013-2006-REGION CALLAO/VPR-CR, del 17-04-06, suscrito por el Sr. Fernando García Huby, Vicepresidente del Gobierno Regional; Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y/a Gerencias Regionales por Acuerdos del Consejo Regional – Año 2006, en el que se consigna como pendiente en la Comisión Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, documentos relacionados al Proyecto Ley N° 1358/2005, referente a la Adjudicación de terrenos en venta directa al Centro Educativo Privado “Héroes del Pacífico”, con un área de 8 202 m<sup>2</sup>, dentro de los linderos de los Humedales, Distrito de Ventanilla – Callao; Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y/a Gerencias Regionales por Acuerdos del Consejo Regional – Año 2005, de fecha 15-02-06, en que no se reporta ningún documento pendiente de atención.

A continuación el Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y/a Gerencias Regionales por Acuerdos del Consejo Regional – Año 2004, de fecha 15-02-06, en el que se consigna como documento pendiente la Moción de Orden del Día sobre Reapertura del Botadero “La Cucaracha”, a pesar que con Memorandum N° 044-2004-REGION CALLAO/VPR-CR, se remite el Informe Técnico de la Gerencia Regional sobre el Botadero “La Cucaracha”; también figura como pendiente el Informe solicitado sobre dicho tema en el Oficio N° 199-2004-REGION CALLAO/CRC; pendiente en el Oficio N° 210-2004-REGION CALLAO/CRC, en el que se solicita el Informe Técnico sobre la Contaminación que viene ocasionando el traslado de Residuos Fecales a la Laguna de Oxidación que posee SEDAPAL en Ventanilla, que se realiza en vehículos inapropiados.

Finalmente figura como pendiente la Moción de Orden de Día mediante el cual se propone se lleve al Congreso como iniciativa Legislativa de Modificación del Artículo 50°, del D.L. N° 757 – Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada; el Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y/a Gerencias Regionales por acuerdos del Consejo Regional –



Año 2003, en el que figura como pendiente el Proyecto Plan Piloto para la Producción de Pescado Salado, Seco Maduro y pendiente también de atención la moción en la que se solicita declarar las zonas eriazas llamadas Lomas, como Zonas Intangibles con fines de Reserva Ecológica y Aprovechamiento Productivo.

Cumplo con informar a los Miembros de la Comisión que de los Cuadros de Reporte se ha tomado tan solo los documentos pendientes de atención referidos a la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, no así lo que corresponde a la Gerencia Regional del rubro por no ser de su competencia.

### III.-ORDEN DEL DIA

Se procede a dar lectura al documento recibido, y luego del análisis respectivo se acordó el siguiente tratamiento:

- Respecto al Informe N° 216-2007-REGION CALLAO/GGR/OSIE, suscrito por el Ing. Christian Buleje Pun, Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 014-2007-REGION CALLAO-CR-CRNYGMA, e informa que se ha elaborado provisionalmente una sección Web dentro del Portal del Gobierno Regional, denominada Sistema Regional de Defensa Civil, recalando que esta sección es provisional ya que la pagina Web del Sistema Regional de Defensa Civil empezará a elaborarse según el cronograma establecido por la mencionada Oficina. Se tomó conocimiento.
- Respecto al Memorándum N° 106-2007-REGION CALLAO/SCR-CR, suscrito por el Dr. Dante Mesa Pinto, Secretario del Consejo Regional, mediante el cual hace llegar el Proveído N° 342-2007-REGION CALLAO/GAJ, que adjunta el Informe N° 532-2007-GRC/GAJ/WVL, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, respecto al seguimiento de documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y Gerencias Regionales por Acuerdos de Consejo. Después del Informe presentado por el Presidente de la Comisión se acordó tomar conocimiento de todo ello, por cuanto son documentos ya desactualizados que en todo caso se verificaría posteriormente lo que queda como pendiente para su tratamiento respectivo.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, el Presidente de la Comisión dio por levantada la Sesión siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día.

Por la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
MIGUEL REANO LLAMOSA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
COMISION DE RECURSOS NATURALES  
Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE  
Antonio Ferrari Rueda  
ANTONIO FERRARI RUEDA  
PRESIDENTE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
VICTOR M. PORTILLA FLORES  
CONSEJERO REGIONAL